

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 27 OCT 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 2229 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Ord. N°422 de fecha 20 de octubre del 2021, de Secretaría Municipal, que fija Acuerdo N°107 en el Concejo Municipal N°31, de fecha 20 de octubre de 2021. Ord. N°693 de fecha 30 de septiembre de 2021 de la Directora DAF a Sr. Alcalde. Solicitud de Ingreso N°346 de fecha 18.12.2020 del Departamento de Rentas. Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor N°255 de fecha 06.12.2019 de la Dirección de Obras. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Memo. Dom. N°25/21 de Director de Obras Municipales a Departamento de Rentas de fecha 18.01.2021. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Memo Inspección N°153/2021 de Jefa de Inspección a Encargado de Rentas Municipales (s) de fecha 24.09.2021. Informe N°141/21 de Inspector Municipal a Jefa de Inspección Comunal de fecha 22.09.2021. Croquis de ubicación. Fotografía de la fachada del local. Fotocopia de R.U.T N°77.115.203-1 a nombre de Restaurant Te Pasaste del SII. Formulario 22 del año 2021 del SII. Constitución de Sociedad por Acciones de Restaurant Te Pasaste Spa de fecha 15.01.2020 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Declaración Jurada de Inicio de Actividades del SII. Contrato de Arrendamiento "Administradora Los Lagos Limitada" a "Restaurant Te Pasaste Spa" de fecha 12.02.2020. Resolución N° Folio 2005336571 de fecha 06.10.2020 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Certificado N°047-VIS de fecha 30.11.2020 del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 29.06.2021 del SII. Informe Delictual N°214 de fecha 16.08.2021 de la 4ta Comisaría de Carabineros de Concón. Ord. N°579 de Directora de Administración y Finanzas a Mayor de Carabineros de la Cuarta Comisaría de Concón de fecha 11.08.2021. Pronunciamiento de la Junta de Vecinos "Caleta Higuierilla" de fecha 20.09.2021. Certificado de Antecedentes de fecha 23.09.2021 del Servicio de Registro Civil e Identificación. Declaración Jurada de fecha 23.09.2021. Croquis de ubicación. Correo electrónico que indica Restaurant Diurno y Nocturno de fecha 19.08.2021. Correo electrónico de Encargado (s) de Rentas a Jurídico de fecha 27.08.2021. Correo electrónico de Dirección de Asesoría Jurídica de fecha 16.09.2021, con respecto pronunciamiento de carabineros. Certificado Sin Deuda N°182 de fecha 04.08.2021 de la Municipalidad de Viña del Mar.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°1629 de fecha 30.07.2021 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Miguel Toledo.

DECRETO

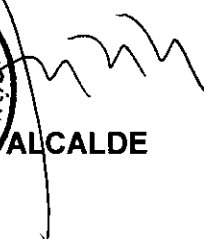

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	DEFINITIVA ALCOHOL.
AL CONTRIBUYENTE	RESTAURANT TE PASASTE SPA.
R.U.T.	77.115.203-1.
GIRO	RESTAURANTE CON ALCOHOL DIURNO Y NOCTURNO.
UBICADO EN	AV. CONCÓN REÑACA N°375, LOCAL 1, CONCÓN.
ROL	3487-30.
SEMESTRE	2DO. SEM. 2021
PATENTE	\$ 26.003.-
ASEO	\$ 27.744.-
PROPAGANDA 3.75 MTS. 2 N/L	\$ 78.008.-
ART.3, LEY N°19.925 (2.4 UTM)	\$126.821.-
TOTAL	\$258.576.-

2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto N°1.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**


 **MARIA LIJANA ESPINOZA GODOY**
SECRETARÍA MUNICIPAL

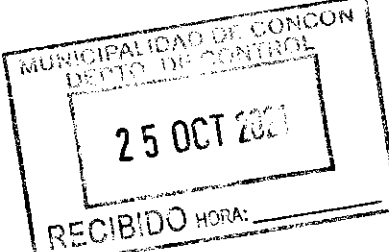

 **ALCALDE**
ALCALDE
 V REGION

EAO/NAN/sgm.

DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado


MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPTO. DE CONTROL
25 OCT 2021
RECIBIDO HORA: